



Compara, comprueba y asegura tu auto

Al asegurar tu auto, cuidas de todos y nosotros de ti

En Autotal Inbursa tenemos el plan que se adapta a tus necesidades, conoce las diferentes coberturas que tenemos para ti



Coberturas:

Cobertura	Descripción
Daños Materiales	Ampara la reparación de los daños que sufra el vehículo asegurado a consecuencia de colisión, vuelco, rotura de cristales, incendio o fenómenos naturales.
Robo Total	Se cubre el robo total del vehículo asegurado, así como los daños materiales y pérdidas del vehículo a consecuencia de dicho robo.
RC Bienes / Personas / Catastrófica	Quedan amparados los daños ocasionados por el conductor del vehículo asegurado a terceras personas en sus bienes y/o en su persona con motivo de un accidente amparado por la póliza. La catastrófica opera únicamente cuando la suma asegurada para bienes y/o personas se haya agotado ¹ .
Extensión de RC y Defensa Legal¹	Extiende la responsabilidad civil por daños a terceros para el titular de la póliza al conducir otro vehículo diferente al amparado en la póliza.
RC en EUA y Canadá¹	Ampara los daños ocasionados por el conductor del vehículo asegurado a terceras personas en sus bienes y/o en su persona con motivo de un accidente amparado por la póliza, dentro del territorio de los Estados Unidos de América y Canadá.
Gastos Médicos y Funerarios para Ocupantes / Conductor	Se cubren los gastos por concepto de atención médica y gastos funerarios al conductor y ocupantes del vehículo asegurado a consecuencia de un accidente amparado por la póliza.
Cláusula Adicional de Asistencia	Apoyo automovilístico, médico, personal y legal en tu lugar de residencia y durante viajes en México y en el extranjero, como por ejemplo: Auxilio vial básico, envío y pago de remolque, referencia médica, entre muchos otros.
Autotal eco¹	Ofrece distintos beneficios exclusivos para vehículos híbridos o eléctricos, como lo son: Daños, incendio y robo de la estación de recarga, daños a la batería por descarga eléctrica, grúa por descarga de batería, entre otros.



Coberturas Adicionales:

Cobertura	Descripción
Adaptaciones y/o Conversiones	Quedan amparados los daños materiales y robo de las adaptaciones y/o conversiones instaladas en el vehículo asegurado, siempre y cuando se encuentren amparadas las coberturas daños materiales y robo total, respectivamente.
Equipo Especial	Se cubren los daños materiales y robo del equipo especial instalado en el vehículo asegurado, siempre y cuando se encuentren amparadas las coberturas daños materiales y robo total, respectivamente.
Accidentes al Conductor	Ampara la pérdida de miembros o la muerte que sufra el conductor a consecuencia de un accidente, por el uso o posesión del vehículo asegurado.
ELID: Eliminación del Deducible¹	En caso de pérdida total por daños materiales, se descuentan hasta 5 puntos porcentuales al deducible contratado para dicha cobertura.
Exceso de Responsabilidad Civil por Fallecimiento	Ampara la responsabilidad civil derivada del fallecimiento de algún tercero a causa de un accidente por el uso o posesión del vehículo asegurado.
Equipo Satelital¹	Cobertura que consiste en la instalación de un dispositivo que permite localizar el vehículo asegurado al momento de un robo mediante un sistema de rastreo satelital. Además reduce hasta 5 puntos porcentuales el deducible por robo total.
Agencia Más¹	En caso de pérdida parcial los centros de reparación serán las agencias distribuidoras de la marca del vehículo asegurado por 8 años adicionales a lo establecido en condiciones generales.
Valor factura 2° año¹	En caso de pérdida total, la indemnización del vehículo será el valor factura expedido dentro de los 730 días naturales anteriores a la fecha del siniestro.
Auto sustituto¹	En caso de pérdida total o parcial por daños materiales o robo total se otorgará un cupón electrónico de UBER para un viaje al día por 10 días.
Robo parcial¹	Se ampara el robo parcial con o sin violencia de las autopartes del vehículo asegurado, así como los daños materiales a consecuencia del mismo.



Coberturas Adicionales (continuación):

Cobertura	
Paquete Plus¹:	
 <p>Reducción del Deducible por Robo Total</p> <p>Daños al Interior, Cristales y/o Gastos Médicos por Robo Parcial</p> <p>Gasto diario por Pérdida Parcial</p> <p>Extensión de Cobertura de Gastos Médicos</p> <p>Gasto por Pérdida Total</p> <p>Responsabilidad Civil por Daños o Fallecimiento de los Ocupantes</p>	<p>Se reducen 10 puntos porcentuales al deducible en caso de pérdida total del vehículo asegurado por robo total.</p> <p>Cubre el robo de cristales, los daños materiales o el robo que sufra el vehículo asegurado en su interior, así como los gastos médicos originados por el robo parcial o el intento del mismo.</p> <p>En caso de pérdida parcial a causa de los riesgos contratados en la cobertura de daños materiales, se pagará la suma asegurada diaria por el plazo establecido en las condiciones generales.</p> <p>Cuando el asegurado conduzca un vehículo distinto al vehículo asegurado y que como consecuencia de una colisión o vuelco, los ocupantes sufran lesiones corporales se cubren los gastos médicos contratados en la cobertura de Gastos Médicos y Funerarios Ocupantes / Conductor.</p> <p>En caso de robo o pérdida total a consecuencia de los riesgos contratados en la cobertura de daños materiales y/o robo total, se pagará de forma adicional una suma asegurada de acuerdo al modelo del vehículo asegurado.</p>
 <p>Beneficios en la Cobertura de Daños Materiales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se cubre el Desbielamiento del Vehículo Asegurado a consecuencia de la succión de agua por inundación o en caso de colisión del cárter de aceite. - Se cubren los daños materiales al Vehículo Asegurado a consecuencia de Vandalismo.
<p>Responsabilidad Civil Daños por la Carga²</p>	<p>Se ampara la responsabilidad civil que ocasione la carga, incluyendo la indemnización por daño moral.</p>
<p>Responsabilidad Civil Daños Ecológicos²</p>	<p>Cubre la responsabilidad civil por los daños al medio ambiente, incluyendo los gastos de limpieza y/o remoción que por contaminación se ocasionen.</p>
<p>Responsabilidad Civil Doble Remolque²</p>	<p>Ampara la responsabilidad civil que ocasione el segundo Remolque del Vehículo Asegurado como resultado directo de una colisión y/o vuelco del vehículo, incluyendo la indemnización por daño moral.</p>
<p>Responsabilidad Civil Límite Único y Combinado (L.U.C.)²</p>	<p>Esta cobertura ampara bajo una Suma Asegurada Única y Combinada lo establecido en las coberturas de: "Responsabilidad Civil por Daños a Terceros Bienes / Personas" y/o "Responsabilidad Civil Daños por la Carga" y/o "Responsabilidad Civil Daños Ecológicos" y/o "Responsabilidad Civil Doble Remolque"</p>
<p>Remolque Indistinto²</p>	<p>Se amparan los daños o pérdidas materiales que sufra el Remolque Indistinto ocasionados por los riesgos cubiertos en "Daños Materiales" siempre y cuando se encuentre enganchado al Tractocamión especificado en póliza.</p>
<p>Doble Remolque Indistinto²</p>	<p>Se amparan los daños o pérdidas materiales que sufra el doble Remolque Indistinto ocasionados por los riesgos cubiertos en "Daños Materiales" siempre y cuando se encuentre enganchado al Tractocamión especificado en póliza.</p>

Para mayor información consulta las Condiciones Generales.

¹ Aplica únicamente para automóviles y pickups de uso particular.

² Aplica únicamente para camiones.